DEMOCRACIA

Semanario independiente

SUBSCRIPCIÓN

Mugardos, mes.... 0'50 ptas
Provincias, trimestre 2'00 id.
Extranjero, año.... 10'00 id.

Año I — Mugardos 1.º de Octubre de 1911 — Núm. 1

Nuestro Programa.

Un minúscolo átomo que se agrega á la colosal atmósfera periodística; un tenue vagido que se une al clamor formidable de la prensa; eso es nuestro semanario.

Pigmeos que incautamente se lanzan á un palenque donde luchan gigantes; humildísimos escritores que conscientes de lo que la prensa vale para el progreso de un pueblo, llevados por su amor al en donde radican, procuran sacar fuerzas de su misma flaqueza anhelando tan sólo cumplir medianamente su cometido: esos somos nosotros.

Así y todo, si no contáramos más que con nuestras propias fuerzas, jamás nos hubiéramos atrevido á lanzarnos en semejante aventura, que no se nos oculta está erizada de dificultades; pero el apoyo incondicional que nos prestan valiosísimos colaboradores, brindándonos el concurso de sus claras inteligencias y bien cortadas plumas, nos hacen cerrar los ojos y poner decididamente manos á la obra.

La única circunstancia favorable que poseemos y para la que no necesitamos ayuda de ningún género, es que nuestras humildes personalidades gozan de la más amplia de las independencias. No estamos sometidos á tutela alguna; ni debemos ni nos deben; á nadie odiamos, á todos apreciamos y á nadie tememos. Por consiguiente nuestro periódico sale á la luz pública, completamente virgen de toda intriga, toda baja pasión y todo insano prejuicio, cifrando todos sus anhelos en coadyuvar con todas sus fuerzas al engrandecimiento moral y material de la villa de Mugardos.

Tenemos un verdadero placer en enviar desde estas columnas un efusivo saludo á la Prensa en general, y á nuestros más próximos vecinos *El Correo Gallego, Diario Ferrolano, El Obrero, Fene Solidario* y *Ecos del Eume*, en particular. Hacémoslo extensivo á nuestras autoridades, y para el público la sincera expresión de nuestro cariño más entrañable.

La agricultura oficial.

Es evidente que por leyes y buenas disposiciones en España, no quedamos del todo mal y seguramente que su falta no será la causa del atraso material de nuestra nación en las diferentes manifestaciones de la vida.

Sin embargo, es tal nuestra apatía, tal nuestra falta de voluntad y convicción para la resolución de importantísimos problemas, que pasados los primeros momentos de entusiasmo, los relegamos al más absoluto olvido con suicida indiferencia.

Defecto este que á todos por igual envuelve: á los organismos centrales, por legislar y no cumplir, y á los particulares por no obligar á su cumplimiento y poner de su parte la actividad necesaria, ya individual ya colectiva, facilitando en todo caso la acción y el medio para su más amplia realización.

Algo así ha sucedido con un importantísimo Real decreto de octubre de 1905, en el que se disponía el establecimiento en los pueblos de determinado vecindario, de un campo de experimentación que estando bajo la dirección del maestro, sirviera para que los niños asistentes á las escuelas recibieran una verdadera y sólida educación agrícola, preparándose para, en tiempos venideros, estar en disposición de adoptar los adelantos de la Agricultura moderna.

Es tal la importancia de esta disposición y tan grande la trascendencia que envuelve, que basta ver su contenido para poner manifiesta su utilidad y conveniencia.

Preparación más adecuada de los terrenos y aplicación de labores profundas; aplicación de abonos químicos con previo análisis de la tierra; mejoramiento de semillas por la selección é introducción de nuevas variedades, uso de maquinaria agrícola hasta donde lo permitan los medios disponibles, climatología vegetal y contabilidad agrícola.

Es indudable que en este programa está comprendido todo el problema que puede redimir al labriego de una y otra región, pues educadas las juventudes en el amor á la tierra y con conocimientos suficientes para saber sacarle el jugo necesario para soportar una existencia sin privaciones, en ella se mantendría y para ella viviría.

Serviría también esta disposición, si acertadamente se cumpliera, para desterrar, en parte, de las escuelas, el excesivo intelectualismo que, torturando la inteligencia de los niños, les imposibilita grandemente para sacar fruto provechoso de su ímprobo trabajo.

Cuando en pasados tiempos de estudiantes leimos el indicado Real Decreto, creimos ver con cuanta facilidad hermanando dos ciencias tan fundamentales se laboraba por el engrandecimiento de la patria; más los tiempos pasan y aquella laudable medida, que si por el momento halagó nuestro entusiasmo, no hizo sino ser uno como tantos otros legados al más punible abandono siendo un artículo más que añadir el *fárrago* sin cuento que la literatura oficial y gacetillera escribe.

En esta tierra en donde todo lo esperamos de la protección oficial engarzada en el caciquismo reinante, poco podemos esperar de la iniciativa particular; sin embargo, brindamos la idea á nuestro Ayuntamiento y también á la Sociedad de Agricultores, quienes ampliando su esfera de acción á recintos más dilatados que los estrechos de la escuela, puedan hacer en este sentido una verdadera redención agraria, modificando el rutinario estado del cultivo actual y aumentando consiguientemente los beneficios escasos que los rudos trabajos del campo producen hoy.

Por nuestra parte no será esta la única vez en que hayamos de ocuparnos de este capital asunto.

PESTALOZI.

Á TENSUCA

SONETO

I

Cuando abrías tus ojos dulcemente
Al mundo que amoroso te acogía
La inexorable muerte destruía
Todas tus ilusiones de repente.
Has muerto sin dolor tranquilamente;
Al pasar el dintel de la agonía
Tu boca virginal se sonreía
Con la sonrisa de un angel inocente..!
Para los que te amamos, denso duelo
Inundó nuestras almas de disgusto.
Mas Dios con su piedad nos dió el consuelo
De ver por nuestros ojos !Con qué gusto
Huías de la tierra para el cielo!

J. F.

Cosas de Ferrol.

Han pasado como todos los años soporíferas é incoloras las fiestas de Amboage; las únicas huellas que de su paso dejaron, fueron unos morrocotudos cardenales en algunos cuerpos de entusiastas ciclistas que por su cariño al sport y.... á los premios, lucieron sus habilidades en el obligado número de carreras, quedando derrengados para una temporada.

El *clou* de las fiestas, constituíalo el *raid* de aviación Coruña-Ferrol, encomendado al simpático y juvenil Lacombe, quien por una equivocación exclusivamente suya, al aterrizar aquí, tuvo que hacer una....*filigrana* que pudo costarle la vida, pero que evitó un sinnúmero de desgracias que indudablemente hubieran ocurrido, pues el sitio donde *hocicó* estaba á cortísima distancia del público.

A consecuencia de esto, la prensa de Coruña toma el rábano por las hojas poniendo al aviador por las nubes y á Ferrol por los suelos; la de esta ciudad contesta con la máxima acrimonia que le es permitida y el público ferrolano justamente ofendido por el injusto ataque y poco satisfecho de la defensa hecha por sus representantes, tercia en el debate apelando á un argumento contra los periódicos coruñeses que debió ser contundente porque las satisfactorias explicaciones de éstos no se hicieron esperar; mas lo cierto es que Lacombe, debiendo según contrato volar nuevamente de Ferrol á Coruña, dejó que con todo desinterés le arreglaran su destrozado aparato en los talleres de la Constructora y tan pronto le comunican sus mecánicos que el *mono* estaba listo para volar, contesta bonitamente desde la ciudad herculina, que lo desarmasen, embalasen y remitieran, pues no cumplía la segunda parte del raid, dejando con una frescura eminentemente francesa, el contrato cojo y á Ferrol con un palmo de narices.

—

Los asuntos de la Constructora marchan viento en popa. El dique tan sólo constituye un negociazo; la decantada dureza del terreno que tuvo que socavarse para constituirlo y que fué causa de que el Estado abonase una barbaridad de dinero por tal destierro, ha resultado *filfa* pura; á excepción de algunas duras vetas y los cimientos de la vieja casa de bombas, lo demás resultó .....mantequilla fresca.

Celebramos mucho que la empresa gane, pues para eso emplea su dinero; pero dadas las superiores utilidades que el negocio le rinde. ¿No se podrían mejorar algo más los sueldos del personal *español* que en la factoría trabaja, amisnorando algo ese irritante y absurdo privilegio de que disfrutan los operarios ingleses?

Volveremos sobre el mismo tema.

—

Por transitar en su coche á una velocidad inmoderada, castigaron hace días á un pobre automedonte.

El castigo es justo, pero ¿Porqué no se procede con igual y si cabe con mayor rigor con los automóviles que recorren velozmente las calles más céntricas de la ciudad, sin dignarse muchas veces hacer sonar las bocinas?

O es que porque pertenecen á al-

gún señorón de esta ciudad ó de alguna villa cercana, se hace la vista gorda...

—

Tenemos ya un buen número de asilos de beneficencia; pero por lo que vemos, quien pretende batir el *record* y parece que lo consigue, es la Escuela de Artes y... Oficios.

MEMORABLE ANIVERSARIO

Mañana cumple el año.

Trescientos sesenta y cuatro días han transcurrido sobre aquel inolvidable en que Mugardos celebró ebrio de gozo y entusiasmo, el acontecimiento más hermoso que en su seno se verificó desde que existe.

La fecha del 2 de Octubre de 1910 debe estar grabada con indelebles caracteres en el corazón de todos los mugardeses, pues en ese día se realizó cumplidamente el sublime ideal de un puñado de bienhechores, que unidos por su inmenso amor al pueblo natal y por su nobilísimo deseo de ser útiles á sus hermanos, laboraron con admirable entusiasmo para conseguirlo, fundando á tal objeto esa benemérita sociedad denominada *Unión Mugardesa de Instrucción.*

Democracia cree interpretar cumplidamente los sentimientos de todo el pueblo, enviando á todos los que forman parte de la altruista asociación, el más sincero de los testimonios de vivísima gratitud, con el saludo más afectuoso.

DE ARES

El absorvente *Sindicato* económico que padecemos, especie de monstruo tentacular que nos oprime y esprime en virtud de inconcebible tolerancia y protección, extrema sus desafueros é iniquidades, cada vez con más iracundía. No han bastado á su desenfrenada codicia nueve ó más años de expoliación vecinal, soportada con increible mansedumbre. Sometidos ahora los pobres vecinos al inícuo abuso de hacerles pagar dos veces por el maíz de que se alimentan, la primera por el grano y la segunda por la harina del mismo, al traerla del molino en pequeños costales, alguno se vió despojado del suyo al negarse á tan insolente saqueo. Los servidores del *Sindicato*, corren y acechan por senderos y encrucijadas, para hacer seguras presas. También intentan el recurso vengador del registro de ganado contra los solidarios, por resistirse á forzosos y leoninos conciertos.

Lo comprendemos: el despertar de la opinión pública, determinó una brusca solución de continuidad en la marcha política y administrativa de nuestro Municipio, que encolerizó á los que se creían intangibles é inamovibles directores de nuestros destinos. No se resignan al advenimiento de la democracia en la vida pública; al reconocimiento del derecho de los demás vecinos, consagrado por la ley; á la natural fiscalización administrativa que á todo pueblo impone el más elemental de los deberes cívicos. En nuestro altar social no permitían los sumos sacerdotes más culto que á tres santos de su idolátrica devoción. Santa ignorancia del pueblo, San Ufate administrativo y Santa Soberbia caciquil. Culto practicado, desde luego, con arreglo al rito convencional de *Monipodio.*

No debe extrañar, por lo tanto, el despecho caciquil, ante el derrumbamiento de su retablo por el huracán solidario. Presintiendo su naufragio y execrados por la opinión, pidieron auxilio á las nulidades representativas del distrito, quienes consiguieron de los altos poderes la necesaria ayuda, y algo así como una patente en corso para todo género de arbitrariedades y tropelías.

Seguros de la impunidad, cerraron el libro de la ley y abrieron un período de estupendas alcaldadas, con las que se nos gobierna y administra desde hace más de tres meses. La primera fué cerrar el Ayuntamiento negándose á celebrar sesiones, para librarse de los cargos de una mayoría integérrima y fiscalizadora, dispuesta á defender los intereses públicos. Vencido el caciquismo y el Sindicato económico en la casa del pueblo, era de todo punto necesario ponerse á cubierto de las graves responsabilidades que pendían sobre ciertas cabezas, como amenazadora espada de *Damocles.*

De aquí, los viajes á Puentedeume y Coruña para consultar á los protectores los medios de salvación. De aquí, el escandaloso hecho de celebrar clandestina sesión supletoria, ó darla por celebrada mediante acta firmada por cuatro concejales devotos, para legalizar enormidades tal vez comprometedoras. De aquí, el negar rotundamente á los concejales de oposición, la certificación del acta de la última sesión, con gran infracción de la ley muuicipal. De todo están advertidos y aconsejados para librarse de pena, pero hay otro tribunal que ya los ha condenado sin apelación posible. ¡A tal extremo de indigencia moral han llegado estos elementos directores de un pueblo aniquilado é inerte! Los concejales burlados de tan descarada manera, agotaron, inútilmente, todos los medios que la ley prescribe para hacer valer sus derechos. Elevaron al señor Gobernador civil incontables y respetuosas instancias, protestando de tan escandalosos abusos. Acudieron á su presencia para informarle personalmente del estado caótico de nuestra administración y de los vejámenes de que son víctimas..... ¡todo en vano! Cortesmente recibidos y atentamente escuchados y nada más. Tal es la política española y tal el caciquismo gallego, vergonzosa rémora del progreso de nuestra región. Tal la situación de un pueblo que anhela depurar su administración, extirpando seculares monstruosidades. Envía sus legítimos representantes al Ayuntamiento para aliviar sus desventuras y apenas inician la función depuradora del septicémico organismo, desátanse sobre ellos todas las iras del bajo y alto caciquismo, toleradas por gobiernos que se titulan democráticos. Así se trata á un pueblo que desea marchar por derroteros de moralidad política y progreso cívico. Así se matan las fecundas iniciativas de elementos generosos que intentan infundir nueva savia regeneradora á nuestro depauperado organismo social. Está bien; ahora escuche el alcalde, y aquellos que le aseguran la impunidad de sus desafueros. Se equivocan si creen distraer la atención del pueblo, fija en los asuntos económicos, con las persecuciones y arbitrariedades que ejecutan. Sigan por el camino de la ilegalidad y el abuso, único que les queda, pues ya se convencerán que no les llevará á la *Damasco* deseada. Sigan burlándose de la mayoría de los concejales, cerrándoles el Ayuntamiento, por miedo á las sesiones públicas. El pueblo que concurría á ellas volverá á presenciarlas, para conocer las liquidaciones del pasado y presente presupuestos, en lo que afecta á determinadas partidas que, por lo visto, hay empeño en silenciar. Pasaron los tiempos en que se le echaba á empujones de su propia casa, obligándole á caliar y pagar, sin permitirle una sola queja. Hoy va abriendo los ojos á la luz y aprendiendo á ejercitar sus derechos; y á medida que penetra en la municipal sentina, se convence de la necesidad del desinfectante que purifique su morboso ambiente. Por lo demás, la táctica de la agonizante oligarquía está bien conocida. Su empeño en dificultar la provisión de las plazas vacantes, porque ahora no es fácil darlas como antaño, al recomendado X ni al ahijado H, revela claramente su despecho, pero de nada les servirán sus habilidosas maniobras y torpes ardides, porque la ley y la voluntad de la mayoría de concejales tendrán que cumplirse. No volverá á pasar el pueblo por otros cinco lustros de obscuridad administrativa, ni volverán los concejales, en días de sesión, á dormitar candorosamente en los bancos de la secretaría, hasta la hora de la firma. Quieren ser algo más que concejales de vela en procesiones. El pueblo también comprende la necesidad de deshollinar el viejo caserón, y proceder á un barrido higiénico del mismo, en el próximo Noviembre: así sea.

Júpiter

EN BIEN DEL PUEBLO

A Microbius.

Felicítate ¡Oh fúnebre errobojador! que en nombre de tu amo y señor el cólera, das las gracias más expresivas desde las columnas de *El Correo Gallego,* al buen pueblo del Ferrol, por lo bien preparado que está para recibir dignamente á tan agregio huesped.

Mas tu alegría aumentará notablemente, cuando sepas que Mugardos está decidido á eclipsar á aquella ciudad, tributando á tu monarca la más grandiosa de las recepciones, y la más expléndida de las hospitalidades.

Desde tiempo inmemorial, viene elaborado con ahinco para cumplir dignamente tal fin, y hoy cuenta con un sinnúmero de magníficos alojamientos, construidos *ad hoc* en patios, plazas, carreteras, calles, callejones, fuentes, lavaderos, muelles, huertas, campos y aún en bastantes casas, donde la formidable cohorte de lacayos, pajes y escuderos (vulgo bacilus) que á tu rey conducen, estarán dotados de las comodidades más refinadas y de todos los elementos que pudieran anhelar, para sentar aquí sus reales, por vitan eternan.

En Ferrol dejará tu soberano una pequeña parte de los que lo conducen; pero lo más noble, florido y numeroso de su séquito, irá para Mugardos, que constituye su anhelada tierra de Promisión. Aquí, pueden ejercer su nobilísima profesión con toda tranquilidad y provecho, con la ventaja de que no tienen necesidad de sacrificar por el sus gustos ó aficciones. Así pues, los bacilus que tengan inclinación por la Historia Natural, pululaŕan tranquilamente entre las numerosas colección de tripas y cabezas de pescado que rampas y escalerillas del muelle atesoran, recreando sus oidos con el musical zumbido de las nubes de moscas que sobre aquellos putrefactos restos, se ciernen; observarán la potencia digestiva de las aves de corral, introduciéndose en las inmundicias de que están plagadas las calles, siendo ingeridos con éstas, por las bandadas de aquéllas, que por el pueblo discurren; entablarán científicas polémicas en el macelo público, sobre el gran desarrollo físico de las innumerables ratas que en él se introducen, llevándose cuanto encuentran que no es poco, por el abandono en á que se tiene; se meterán en las solemnes disquisiciones, sobre la procedencia de la *xebra félgos* y *golfos* cuyos fétidos montones, esperan pacientemente horas y horas en las orillas del mar, que vengan á recogerlos. Los gérmenes partidarios de la tranquilidad del hogar, seguirán su obra bienhechora, convenientemente instalados en las estercoleras, que á razón de una y aún dos en cada pátio, les ofrecen magnífico albergue, con la ventaja de que á cierto tiempo y en pleno día, acudirán los carros como es costumbre, para conducirlos envueltos en la porquería que constituye su vivienda, de veraneo á alguna *laboría*, á fin de que continúen su obra al aire libre.

Los amigos de la vida íntima, se reunirán en las fuentes públicas, donde con toda tranquilidad, por lo casi nulo de la vigilancia, se lavan las cacharrerías domésticas y..... las prendas menndas de la indumentaria, como medias, escarpines, pañuelos, pañales, bayetas y..... aún..... alguna que otra de uso más íntimo todavía.

Los bacilos poetas, tienen aquí grandes temas para sus concepciones, sobre todo cuando llueve, pues se forman en carreteras, calles y plazas, vistosísimas cascadas multicolores en los que predominan el negro y el grís, brillando por su ausencia el natural del agua; bellos riachuelos que murmuran plácidamente por las destapadas cunetas, repletas de toda clase de inmundicias, donde hierven multitud de gérmenes que al contacto del agua, fermentan, toman vida, y entonan un himno á la creación que se traduce en un olor insoportable; risueños lagos de un verde esmeralda que recrea la vista, y caprichosas avenidas que obligan á los transeuntes á salir en zancos ó en globo.

Los amantes de aromas escogidos, irán al Ratón, al espigón del muelle, ó esperarán á que venga *La tripeira*, de Ferrol con las latas de corrompida lavadura.

Los devotos, á las iglesias que se barren cuando hay fiesta, se friegan el día del Patrono y en donde muchas veces huele..... y no á incienso.

Los pedagogos, á la escuela pública de niños, donde un barrido es una novedad y un fregado un acontecimiento.

Los oficinistas á las del Ayuntamiento, Juzgado municipol y Correos,

expléndidamente alfombradas de papeles inservibles, puntas de cigarros etc.

Los aficionados á la música, á las barberías, donde la higiene no se ve por ninguna parte; y los amigos del baile, á los salones de la Pedreira ó Casás cuya afmósfera aplastante preñada de áticos y hetereogéneos olores, destroza los organismos de la porción de jóvenes de ambos sexos que en ellos danzan. Id. allí ¡Oh excelsos portadores! y veréis con profunda satisfacción, con inmenso júbilo, como os ayudan los incautos bailarines, que buscando un fatal lenitivo á la abrumadora calor que en el salón siéntese, salen jadeantes y sudorosos entre bailable y bailable, á ingerir enormes cantidades de agua, vuestro auxiliar más poderoso.

¡Felicítate insigne Microbius! ¡Venid! ¡Oh sabios vírgulas! que Mugardos os espera con los brazos abiertos, y..... los intestinos preparados ...!

SIDEHNAM.

Señor Alcalde.

El simpático Seco ¿No le ha comunicado que en la caseta que existe en el espigón del muelle, dedicada á lo que los habaneros de por acá llaman con toda seriedad *inodoro* (y que maldito lo que de tal tiene) faltan unas tablas de su pisó?

—

¿No le podía ordenar á su *ministro* del *galón blanco* que esté en su ministerio el tiempo reglamentario y no exclusivamente á las horas á que á él concurre S. S. como hasta la fecha él lo viene efectuando? Decimos esto, porque nos parece viste muy poco el que sea *la ministra* la encargada de despachar asuntos de la incumbencia de su consorte, mientras este desacredita la marca y el clásico galón arreando caballerías por las calles más céntricas del pueblo, ó haciendo de concienzudo horticular.

Comprendemos que estas prerrogativas que el bueno del *ministro* disfruta son como una compensación por lo mísero del sueldo que le dan; pero ¿no sería mejor que por dignidad del cargo que ostenta, le aumentaran la asignación, que es bastante inferior á la de uno de los del *pincho*, exigiéndole cumpliera con toda exactitud sus deberes *ministeriales*?

—

¿No se podría ordenar que se verificase la aromática faena de quitar estiércoles de las casas á horas avanzadas de la noche y no en pleno día como hasta ahora viene sucediendo?

EN CHANTEIRO

La fiesta de la Merced.

Con el cielo encapotado dió comienzo este día que si por el tiempo no resultó expléndido, por lo menos fué satisfactorio, y permitió gratamente solazarse á los numerosos concurrentes á esta simpática fiesta.

Densas nubes corrían vacilantes el espacio en la duda de si desaparecer ó hacer su desagradable presentación en los verdes campos de Chanteiro. Decídense al fin y en menudas gotas azotan tostados rostros y más de un atrevido *jipi*. Su duración es breve; huiría seguramente amedrantada por más de una interjección soltada indiscretamente, como cosa natural...

A las once dió comienzo la misa mayor en la cual oficiaron los Sres. Párroco de Cervás, Coadjutor de Mugardos y un sacerdote de Ares.

Desde el púlpito dirigió la palabra á los fieles un elocuento orador sagrado.

Momentos después de terminar la misa, hizo su aparición en el atrio la procesión, siguiendo el itinerario acostumbrado alrededor de la iglesia. La Virgen esbelta, sobre andas cubiertas de flores naturales, era conducida en hombros de devotos que en sus rostros revelaban la santa unción de la fe.

Recogida que fué, hízose baile por breves instantes, durante cuyo tiempo bombas y cohetes atronaron el espacio y bonitos y caprichosos globos atrajeron las miradas hacia el azul, ya claro, del cielo.

Bajo los doradas rayos de un sol benéfico, los simpáticos aires de las gaitas del pais y la fluida conversación de unas bellas jóvenes, mitad redondesas y mitad ferrolanas retornamos alegres hacia Cervás, en donde nos aguardan las *consabidas cestas* repletas de flamantes empanadas, *el enxebre* plato de pulpo y algunas cosillas más de añadidura, sólidas y líquidas, que componen una merienda suficiente á rellenar estómagos vacíos y cabezas huecas...

Ya en Cervás una señora muy atenta nos facilita entrada á un saloncito coquetón, donde otros más anticipados nos toman la delantera. Allí vemos al simpático José Pedro en actitud magestuosa presidiendo su prole y empuñando un descomunal trozo de empanada á guisa de báculo, que atentamente nos ofrece, la que agradecidos rehusamos.

Admiramos un panorama risueño: La Pedreira, Simou, Ares, Fene, Barallobre, Cabañas, con sus casitas blancas simulan bandadas de intrépidas gaviotas en un mar de verdura que tiene por término á Breamo, Andrade y La Capela; mas yo sinceramente os digo que más risueñas las numerosas familias que diseminadas por *arredores* y veredas, se entregan libres de preocupaciones á compartir un día de agradable diversión olvidando días que muy lejos se pasan de privaciones y nostalgias.

Entre risas y veras, dimes y diretes, pasóse el tiempo muy rápidamente, cosa obligada, se organizaron bailes entre meriendas vecinas y luego el paseo en el atrio de la iglesia y avenida que le da frente.

La concurrencia fué numerosa especialmente de esta localidad y aldeas limítrofes. De Ares hemos notado la falta de muchas caras conocidas.

El correr la noche, inicióse el desfile y todos alegres y decidores regresamos á nuestros lares con la íntima satisfación de haber pasado un día de honesta y amplia diversión.

Coronó la fiesta un concurridísimo y animado baile en nuestro magnífico salón «Pelayo» en el que no decayó el entusiasmo hasta las cinco y media de la mañana hora á que se dió término.

Nos es grato hacer constar que durante todo el día y noche reinó el orden más completo.

X.

UNA FIESTA SIMPÁTICA

Ciertamente que lo ha sido lo celebrada en la finca que en el lugar del Baño posee el caballeroso Señor D. Vicente Quiroga, en ocasión de la fiesta onomástica de su distinguida esposa Doña Remedios Gratacós.

En el amplio campo que da frente al suntuoso edificio y que en hemiciclo cierra la verja, en construcción, habíanse colocado numerosos farolillos de colores variados y luces de acetileno, que con arcos de follaje y flores naturales daban á aquel paraje un conjunto encantador.

La noche era espléndida y con su frescura convidaba grátamente á respirar el aire puro y embalsamado. Y, allí, bajo la tenuicidad de una luz amortiguada, numerosas parejas de felices aldeanos, bailan acariciados blandamente por juguetona brisa que á sus oidos susurra dulces ecos.

Nosotros, entusiasmados, contemplamos la sencillez del espectáculo, cuando una vez alerta nos abstrae de este embeleso: es D. José A. Valcarcel, quien cortés nos invita á penetrar en lo interior de la casa, á lo que gustosos accedemos.

—

Galante invitación congregó allí un puñadito de caritas bellas y muy distinguidas personas, entre las que recordamos al Señor Gobernador del Castillo de la Palma, D. Eduardo Hurtado de Puga, con su distinguida esposa y hermano político, D. Arturo Martínez y señora, D. Nicolás Patiño é hija la señora víuda de Mosquera, y los señores Robato, Carreró, Picallo, Pereira, Casado (D. José), Lauchares y Zárate.

Ellas, las bonitas, fueron Merceditas Hurtado, Carmelina y Amalia Martínez, Gloria y Angélica Patiño, Luisa Iaquierdo y Consuelo Casado.

También asistieron muchos jóvenes de esta localidad.

La animación duró hasta hora avanzada de la noche.

Los señores de la casa, ayudados por su hermano D. Alvaro, siempre amables, no perdían ocasión en el más mínimo detalle para hacer grata la estancia de los allí reunidos.

Y cuando la hora llegó de buscar descanso al cuerpo rendido, nos despedimos de aquellos señores, todo bondad, y encaminando nuestros pasos hacia Mugardos, retornamos pensando en que esta noche será de imborrable memoria, y la fina amabilidad de tan distinguidas personas, perdurará por mucho tiempo en nosotros.

UN CRONISTA RURAL.

Mugardos Septiembre 1911

DESDE EL SEIJO

Nuestro cura párroco D. José Ferrín, demandó en conciliación á D.ª María Piñeiro viuda de Seijas, para que se aviniese á construír una Iglesia parroquial en esta localidad, cumpliendo así la voluntad de su finado marido, que según cree el demandante legó 60.000 posetas para tal objeto.

El acto, verificado en el Juzgado municipal de Mugardos, se dió por inrestentado sin efecto.

—

Nuestros apreciables convecinos los Sres. D. Antonio Casteleiro y D. Francisco Legazpi, solicitaron autorización para efectuar obras en dos casas de sus respectivas pertenencias.

—

El Sr. Juez instructor de la Comandancia de Marina de Ferrol, fnteresa la busca y captura de los prófugos de marinería Manuel Pérez Maceiras, de Franza y Laureano Castrillón Arias y Gonzalo Hermida-Leira, de San Juan de Piñeiro.

—

El urinario que existe en este muelle, necesita imperiosamente se arregle en debida forma, pues como está actualmente, constituye un atentado al decoro municipal, y un peligro para los que lo..... visitan.

NOTICIAS

Por el Sr. Liquidador de derechos reales del Partido, se interesó de las Sociedades existentes en este Ayuntamiento, el cumplimiento de la Ley de 27 de Diciembre de 1910, relativa al impuesto de nueva creación, sobre las personas jurídicas.

Solicitó del Gobierno Civil, licencia de caza, el vecino de esta villa D. Gabriel Pereira.

Por no haber satisfecho la contribución deinquilinato, la Sociedad «Unión Republicana» de esta localidad, se le instruye expediente de insolvencia por la recaudación de Contribuciones de esta zona.

Por el Sr. Juez instructor de la Comandancia de Marina de Ferrol, se interesó de la Alcaldía de esta Villa, se proceda á la busca y captura de los prófugos de marinería Manuel Lamas de la Fuente, Francisco Prieto Lara y Juan Carnero Dopico, todos de esta localidad.

Por esta Alcaldía se remitieron al Gobierno Civil las diligencias de notificación, practicadas á los propietarios de las fincas que se expropian, con motivo de las obras de la carretera de Ares á Mugardos.

Por la Alcaldía de Ferrol, se interesa la presentación en la Secretaría de la misma, del vecino de esta villa Don Pedro Zárate, para hacer efectiva la cantidad de cinco pesetas como patrono del obrero Manuel Martínez Montenegro, al que se practicó una cura en la casa de socorro de aquella ciudad.

El Sr. Gobernador Civil impuso una multa de 15 pesetas á cada una de las vecinas de este pueblo, Antonia Otero (a) *Peluda*. Clementina Vivero, Sofía Cudilleiro, Antonia Vivero y Josefa Fernández (a) *Machina* por haber blasfemado y promovido un gran escándalo en la vía pública.

Sabemos por buen conducto que muy pronto tendremos en el pueblo, estación telegráfica.

Compra y venta de monedas y billetes de todos los paises y oro, en cheques ó giros, en la Casa de cambio, Real 98, Ferrol, (Administración de Loterías).

Ferrol.—Imp. y Est. de «El Correo Gallego».

LA PRINCESA Gran Fábrica de Gaseosas y Aguas de Seltz

DE

JOSÉ ZÁRATE BADÍA

MUGARDOS

Los exquisitos licores y coñacs fabricados por Ruiz y Albert, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO," MUGARDOS

Riquísimos vinos de Antonio de Torres é hijos, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO," MUGARDOS

ALMACÉN DE TEJIDOS

POR MAYOR Y MENOR

DE

BENIGNO PARDO

Mercería y Paragüería.

María, esquina San Fernando

MUGARDOS

GRAN SOMBRERERIA

DE

MOISÉS ALVAREZ

Real, 101.-FERROL

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo, á precios módicos.

Ultramarinos por mayor y menor

DE

GABRIEL REGA

CALLE REAL

MUGARDOS

DAMM

LA REINA DE LAS CERVEZAS

DEPÓSITO EN FERROL

Canalejas, 1

SASTRERÍA

DE

JOSÉ PEGO

REAL, 67-FERROL

Chalecos y pantalones de fantasía.
Constante y variado surtido en géneros de novedad.

Se garantizan todos los trabajos que hace esta casa.

Trajes talares. Prendas para señoras.

PRECIOS MÓDICOS

La mejor de las máquinas de coser

ES LA

SINGER

REPRESENTANTE EN MUGARDOS

Ramón Varela del Río

La Administración de "DEMOCRACIA" ruega encarecidamente á todas las personas á quienes se le envie el periódico y que no quisieran subscribirse, devuelvan á Mugardos el ejemplar ó ejemplares que se les remitan.

Sr. D. _____